

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 1 á 2, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criaño, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días, de 2 á 4.
Atocha, 66, 3.º

Ya hay presupuesto.

No crean nuestros lectores que se trata del ordinario municipal para el próximo ejercicio de 1912, pues de éste, á pesar de lo que la Ley prescribe, todavía está por formar la memoria correspondiente de la Comisión de Hacienda.

Trátase del extraordinario formado con cantidades sobrantes de los ingresos habidos en el presente año, que, como ya tenemos dicho, estaba por formar.

Anoche, en la sesión municipal, fué aprobado por el Concejo el proyecto de presupuesto extraordinario, que indudablemente merecerá la sanción de la Junta de Asociados y, en su caso, la superior del Gobierno de la provincia.

Con el expresado presupuesto, el Ayuntamiento toledano podrá atender al conjuro, en gran parte, de la crisis obrera que en los próximos meses ha de acentuarse más en nuestra capital.

Las partidas de gastos están ajustadas en un todo á derecho, y, por tanto, decimos que el expresado documento merecerá la aprobación de la Junta municipal.

Expresadas partidas se destinan al adoquinado de la plaza de Zocodover y calle del Hombre de Palo, y otras obras beneficiosas para la población.

Con ello es indudable que la clase obrera lleva la mejor parte.

No hemos de regatear aplausos á la Comisión de Hacienda, que en la ocasión presente ha cumplido en todas sus partes con los deberes que el Ayuntamiento la impuso, toda vez que ha atendido en principio á aquellas necesidades que ha juzgado más perentorias.

De tal forma, la Corporación no se verá en el próximo invierno falta de base legal para destinar cantidades en jornales, y, por tanto, no se repetirá el caso que hace poco fué tan discutido en el seno de aquélla, porque no tendrá necesidad de formalizar créditos no consignados en presupuestos.

Los presupuestos extraordinarios á nadie se le oculta que son formados con cantidades ingresadas de más en los ejercicios, y que han de ser destinadas á gastos igualmente extraordinarios, si bien en este extremo la Ley municipal hace expresa designación de cómo han de formarse los presupuestos extraordinarios.

Y conste que al escribir estas líneas, al correr de la pluma, no encierran la pretensión, ni mucho menos, de convertirse en un artículo doctrinal en materia de presupuestos, porque para ello hubiéramos hecho un estudio detenido, que en el caso presente consideramos innecesario.

Sólo apuntaremos que, á nuestro humilde criterio, nos parece legal en toda su integridad la formación del

presupuesto extraordinario de que se trata, y de ahí el que entendamos que repetido documento ha de ser sancionado sin reparo alguno.

«Nunca es tarde si la dicha es buena», dice un antiguo refrán, y eso decimos nosotros con relación al presupuesto que anoche fué aprobado por el Ayuntamiento toledano.

A tirón de forceps.

La vida política, que parecía avanzar fuerte y rozagante bajo los impulsos democráticos del Sr. Canalejas, empieza á tambalearse, oscilando como empujada por una corriente de aire que, contrariando su dirección, la hiciera juguete de su desequilibrio.

Los más decididos defensores y amparadores de su marcha, van siendo, al revés de la moza de «Sancho», forzados y no esforzados de su sostén.

Por orgullos unos, y por vana esperanza otros, siguen ayudando con sus fuerzas, ya que no con sus voluntades, la conservación del derrotero que lleva por caminos peligrosos á la democracia de guardarropía que no tuvieron como real y efectiva al preludiarse.

Va siendo hora de convencerse, ante la verdad de los hechos, que la labor realizada hasta el presente en nada ni por nada confirma las hueras utopías que hicieron esclavizar un instante los deseos, acomodándoles á una necia promisión que no lleva barruntos de verse cumplida.

Los que aún hoy tratan de encubrir los desaciertos, creyendo de buena fe los errores, deben irse convenciendo que las imprevisiones que lamentan no son hijas de la ignorancia y sí del criterio. Si obstinados persisten, van á hacerse responsables del enorme daño que pueda sobrevenir, contribuyendo á la completa destrucción del ideal que ansían lograr.

Recordaría la actual política, si [no fuera ridícula la comparación, «el parto de los montes». La *gestación* del Gobierno ha sido fanfarrona y vocinglera como en aquéllos, pero en el preciso momento, cuando desesperados de su lentitud, los operadores han utilizado los *ganchos*

para extraer el producto, no han hallado ni el mísero ratoncillo; adherida á las cucharas del forceps y tras luengos tanteos, ha salido una masa gelatinosa é informe.

Aguardar nuevas formaciones á breve plazo, mientras el reposo y la buena asistencia no saneen esas *visceras*, es loca esperanza.

Cesen por consecuencia las cooperaciones, que quizás al caer faltos de hombres bienhechores se fortalezcan en el descanso, y á nueva formación podrá haber nuevos y mejores resultados.

Precisa dejar se convenzan que la ayuda prestada no fué por simpatías y sí por promesas, que, incumplidas, dan amplia libertad para desviarse de quien causa perjuicios en lugar de ventajas.

Que vivan algún tiempo en la soledad y la meditación, para que, recapitando sus desaciertos, formen un nuevo programa que no haga necesaria la intervención quirúrgica, porque el uso del forceps es perjudicial en todos los casos, por fuerte ó robusta que sea la naturaleza del paciente.

FRANCISCO MATÍA.

La suscripción á EL ECO TOLEDANO en la capital sólo cuesta **cincuenta céntimos al mes** y fuera de Toledo **SETENTA Y CINCO**. Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

En segunda convocatoria, y con asistencia de los Concejales Sres. Medina, Guzmán, Garijo, Bueno, López Villamor, Peláez, Conde, Pintado, Gutiérrez y Gamero, presididos por el Alcalde señor Martos, celebró anoche sesión ordinaria el Ayuntamiento de la capital.

Quando al palacio municipal bajamos, el acto había comenzado.

No obstante lo dilatado de la orden del día, los dieciséis asuntos fueron despachados con relativa rapidez por nuestros Concejales.

Con más ó menos detenimiento en todos y cada uno de aquéllos, todos hubieron de merecer la aprobación del Concejo, por lo que entendemos innecesario el hacer una detallada reseña de los debates sostenidos, porque no conseguiríamos más que restar espacio de nuestra publicación.

Donde más se pararon los señores fué en la discusión del presupuesto extraordinario, y, á decir verdad, el asunto se lo merecía, pues era indiscutiblemente el de más interés de la orden, siendo al fin aprobado en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

En la sección de *ruegos y preguntas* tampoco quisieron detenerse, pues, ni por casualidad uno de los señores asistentes, quiso hacer ruego ni pregunta alguna.

Como decimos, á pesar de haberse despachado dieciséis asuntos y uno de *propi*, la sesión fué relativamente corta y de puro *trámite*, pues, como dejamos sentado, los debates carecieron de interés para que nosotros detallásemos en esta sección lo ocurrido anoche en la verdadera Casa del Pueblo.

Contestando á una carta.

Razones fáciles de comprender, hiciéronme demorar la contestación á la «Carta abierta» que en nuestro número del 2 del actual suscribía el que fué Administrador de este diario y particular amigo mío D. Luis Fernández Lera.

Aun cuando ya lo hizo EL ECO TOLEDANO, he de contestar, aunque muy suscitadamente, á algunos puntos de la *Carta* aludida, por ser de mi exclusiva competencia el recoger alusiones que en el documento de referencia se me hacen, alusiones que no puedo por menos de repeler, tan sólo sea en vindicación de actos profesionales.

Funda su *carta* el Sr. Fernández Lera, en un suelto publicado en la *sección de Noticias* (no en el editorial), de nuestro número 232, relativo á la Excm. Diputación provincial.

El expresado suelto estaba por completo concebido en términos que no encerraban afirmación alguna, si no que todo él era una pregunta, que entendimos de oportunidad hacer á quien correspondiera conocer del asunto, y, por tanto, no puedo admitir que se juzgue como falso é inexacto lo consignado en el suelto objeto de la cuestión.

No veo tampoco, por ninguna parte, la *gran transcendencia* de la *noticia*.

Admito la protesta que el modesto empleado de la Diputación formula en contra de nuestra pregunta, aunque á mi entender no le incumbe.

Duerma tranquilo el amigo Lera; no le preocupen para nada nuestros escritos, jamás fundados en lo que una *boca de ganso* nos diga, porque la *verdad* fué nuestra norma, y la *justicia* nuestra única *ejecutoria*.

Duerma tranquilo, repetimos, por que á él jamás le han podido hacer nunca cargos, por lo que este diario dijera, pues sabe muy bien que desde que comenzó su publicación hasta el

día en que pidió la separación de la Administración del mismo, no tuvo para nada *parte ni arte* en la confección de EL ECO TOLEDANO, pues sólo se limitó á ejercer las funciones propias de su cargo.

Y conste, que con esto cumpla gustoso los deseos principales que al Sr. Fernández Lera le guiaron para publicar la «Carta abierta» á que en este acto contesto.

Por lo demás, celebro que esta Redacción quede formada por hombres desligados de todo *compromiso*, porque así podremos dar rienda suelta á nuestras manifestaciones, censurando cuanto juzguemos digno de censuras y aplaudiendo cuanto juzguemos digno de aplauso, en la seguridad de que, venga de donde venga el asunto, siempre tendremos valor para responder de nuestros actos.

TEOPRASTO.

Recordamos á los Sres. Secretarios de Ayuntamientos de la provincia de Toledo y Corresponsales nuestros, que en los talleres tipográficos de «El Eco Toledano» se hallan puestos á la venta los impresos para la confección de los nuevos repartos de la contribucion **RÚSTICA Y URBANA**, así como los necesarios para la confección de **PRESUPUESTOS, CÉDULAS PERSONALES, MATRÍCULA INDUSTRIAL**, nuevos **REPARTOS DE CONSUMOS**, etc., etc.

EL DEPÓSITO DEL CARMEN

NO NOS CONVENCEN

La Comisión tercera de nuestro Ayuntamiento ha informado acerca de la moción del Concejal Sr. Garijo, sobre modificación del solado del depósito del Carmen, en el sentido de que las obras se hagan en la forma proyectada de primera intención; esto es, que según el criterio de los informantes, *no se admiten rectificaciones*, aunque éstas sean ventajosas para el Erario Municipal.

El asunto á la vista está, y, por tanto, nadie tiene necesidad de molestarse en preguntas, basta sólo con ir á verlo; el expresado depósito está construido sobre cimientos de roca viva, salvo pequeños trechos que pueden *rellenarse* sin gasto de importancia, y entendemos es un contrasentido el poner un enlosado de bloques de piedra encima de un *pavimento* de piedra natural.

Podría haber pasado en el primitivo proyecto, en que la edificación tenía que hacerse sobre *escombros ó tierra*

medidas, pero en las condiciones que hoy se han construido las obras no se explica.

Y conste que nosotros no tratamos de quitar atribuciones á los técnicos.

Dicen que «de sabios es mudar de consejo», pero en esta ocasión, más parece obrar el amor propio que el interés del pueblo.

Lo cierto y verdad es que, el tan repetido depósito del Carmen, va dando mucha guerra antes de que pueda servir para algo útil, que no servirá para nada seguramente.

NOTICIAS

En el *Boletín Oficial* de ayer se anuncia, por fin, el concurso para proveer la plaza de maestro tramoyista del Teatro de Rojas, en cuyo cargo disfrutará el agraciado con dicho nombramiento de los emolumentos que señala la condición 18 del contrato de arriendo vigente ó los que sucesivamente pueda acordar el Ayuntamiento.

El plazo para admitir instancias á los que quieran solicitarlo, será de quince días, contados desde hoy.

Se lamentan los fumadores—que es lo mismo que si no se lamentaren—de la mala calidad de las cajetillas de tabaco picado de 50 céntimos y de la falta de peso de las mismas. La misma calidad tienen los cigarrillos de 50 céntimos el paquete. De estos debía tener la Tabacalera grandes existencias, pues aún estamos gastando los que tenía en sus almacenes desde antes de la subida de los precios, puesto que la envoltura dice 45 céntimos.

Esperemos con resignación á ver si cambia de sistema la Arrendataria, ó de precio, porque al aumentar éste debió mejorar la clase.

Y cómo no han de bajar las acciones! Bajarán hasta que nadie las quiera, ni se cotizan en Bolsa.

Nuestro querido colega *El Eco del Pueblo*, de Talavera de la Reina, de acuerdo con las declaraciones de la Prensa republicana de Madrid, á impulsado por espíritu de solidaridad hacia aquella, ha suspendido su publicación hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.

Por la Policía fué detenido á última hora de la tarde de ayer un sujeto, que, por la calle Ancha, pedía é todos los transeuntes en verdadero estado de embriaguez, y que al ser detenido profirió palabras obscenas, por lo que el Sr. Gobernador le ha impuesto setenta y cinco pesetas de multa, que pagará por insolvencia en 15 días de arresto supletorio en la Cárcel de esta ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento de Toledo, en sesión del día de ayer, ha acordado, por unanimidad, el colocar en la Parroquia de San Román Mártir una *lápida recordatoria* á don Bartolomé Lorenzo de Guzmán.

Entre las notas bibliográficas que van incluidas en el informe presentado al Municipio por la Comisión correspondiente, para

asesorar á la Corporación, pueden figurar las que siguen, que nos proporciona D. Juan Moraleda y Esteban, á cuya diligencia se debe el que el Municipio toledano haya tomado el antedicho acuerdo.

El Globo, de Madrid, de 17 de Septiembre de 1884.

Le Precurseur des Navigateurs Abriens Bartholomeu Lourenço de Guzmão por el Vizconde de Faria, París, 1910.

La Viconte de Faria, Cónsul de S. M. le Roi de Portugal á Livourne (Toscane) Italie. Milán 1910. Por el mismo.

Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo, de 29 de Septiembre de 1900, número 5.

Bartholomeu Lourenço de Guzmão, (1685-1724). Inventeur des Aérostats por el Vizconde de Faria. Lausanne, 1911.

El Castellano—de Toledo—de 10 de Mayo de 1910.

El mismo, de 9 de Marzo de 1911.

El mismo, de 11 de Febrero de ídem.

EL ECO TOLEDANO, de 13 de Febrero de ídem.

El mismo, de 6 de Agosto de ídem.

Felicitemos al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad por la indicada determinación, que recibirá con agrado todo el mundo culto.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 8 (1.760,500 kilogramos), y ovejas, 17 (195,500).

REGISTRO CIVIL.—Día 12.—*Matrimonios*: Francisco García-Rodrigo Vázquez y María de los Dolores Martínez de Velasco y Martínez de Velasco.

Nacimientos: Francisco Eduardo Carrillo Díaz.

Defunciones: Pedro Orgaz Orgaz, de ocho años de edad.

AMOROSAS

Si olvidas el juramento
Que hiciste al pie de mi reja,
La sangre te se corrompa
Y tus ojitos no vean.

Mis cantos son alaridos
Que lanza mi corazón;
No te rías de mis penas,
Por si un día la pasión
Te aprisiona en sus cadenas.

Porque lo quiere mi Sino,
Aunque á desprecios me mates,
He de alumbrar tu camino.

Con la mata de tu pelo
Tengo pensado formar
Un lacito, para ahorcarme,
Si me llegas á olvidar.

Ahogaíto de fatiga
Te presigo en mi querer,
Si te quea argo en el alma
Arremata de correr.

Por una miaja é tu aliento
Dejaría yo á mi agüela
Sin agua y sin alimento.

Marditos sean tus andares
De pajarita de nieve,
Y mardito sea er veneno
Que metió en los labios tienes.

No sé que tienen tus ojos:
Hacen más daño en mi alma
Que en mi cuerpo los abrojos.

Con las lágrimas que vierto
He borrado mi alegría.
¡Ojalá toquen á muerto
Mañana al rayar el día!

LORENZO DORADO.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Paseo del Miradero.—Mañana domingo, de siete á ocho y media de la noche, ejecutará la banda de la Academia de Infantería, el siguiente programa:

PROFESORA se ofrece para dar lecciones en casa ó á domicilio, tanto en la parte literaria como de labores y dibujo. Razón: Núñez de Arce, 8, 2.º

TOLEDO
Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.
Capuchinas, 2, teléfono 89.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA," CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2 (Imprenta). Teléfono 89.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
» Trimestre.....	1,50 »	↓	» Semestre.....	4,50 »
» Semestre.....	3,00 »	↓	» Año.....	7,00 »
» Año.....	5,00 »	↑	EXTRANJERO Año.....	9,00 »

25 ejemplares, 75 céntimos.—No se publica los días festivos.

Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

LOS PAGOS POR ADELANTADO

PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.^a plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.^a: 0,20 ídem ídem.—En 3.^a: 0,15 ídem ídem.—

En 4.^a: 0,10 ídem ídem.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.

Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL RESTAURADOR DE LA SALUD

Cura las enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos é impureza de la sangre, mal de hígado, ect. etc.

Probad y os convenceréis.

Se regalan muestras á quien lo solicite.

Depositarlos:

Droguería de Julio González y H.^{nos}

Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

DISPONIBLE

Faustino Vega
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Angel Araque
ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Sr. Secretario del Ayuntamiento de